

Guayaquil, julio 27 de 1994

1 AGO 54 15 18

*Diario
24/08/94*

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

EXPEDIENTE No. 67842-93

De nuestras consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Arts. 21 y 202 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer a ustedes, que el día de hoy se ha inscrito en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **PIOVI S.A.** la transferencia de acciones correspondiente al capital pagado de esta Compañía, realizada por:

C E D E N T E	C E S I O N A R I A	VALOR S/.
MARIA TERESA DE PRATI DE VILASECA	NEGOCIOS E INVERSIONES CARFEEL S.A.	20.000
JUAN GABRIEL VILASECA DE PRATI	NEGOCIOS E INVERSIONES CARFEEL S.A.	20.000
MARIA CECILIA VILASECA DE FLORIDO	NEGOCIOS E INVERSIONES CARFEEL S.A.	20.000
ROSSANA VILASECA DE HIDALGO	NEGOCIOS E INVERSIONES CARFEEL S.A.	20.000

Los Cedentes y la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana. Se deja constancia que los Cedentes de estado civil casado han cumplido con lo dispuesto en el Art. 181 del Código Civil vigente, esto es que han contado con la anuencia de sus cónyuges para realizar la presente cesión, tal como consta en los archivos de la Compañía..

Muy Atentamente,

p. **PIOVI S. A.**

Juan Vilaseca
JUAN GABRIEL VILASECA DE PRATI
GERENTE GENERAL

*OK
24/08/2005
H.*